

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 01/2022** | **Convenio CND – Intendencia de Lavalleja**

COMUNICADO N°03

15/06/2022

CONSULTAS

Pregunta 01)

Les escribo para confirmar si es estrictamente obligatorio que el arquitecto a presentarse deba estar premiado con al menos 2 galardones.

Nuestro estudio cuenta con importante trayectoria y experiencia en ejecución de proyectos y nos resulta muy interesante la propuesta, pero no contamos con ese requisito específico.

¿Existe alguna manera en la que nos podamos presentar a pesar de eso?

Respuesta 01)

Todos los integrantes del equipo técnico propuesto deberán cumplir con los requisitos mínimos detallados en las bases del llamado.